

Elba Esther Gordillo (II/III): EL BOTIN

Jorge Salazar García. 02/09/2018

Cualquier organización sindical necesita capital propio para cumplir sus fines; por esa razón, desde su origen establece cuotas económicas con las cuales van conformando un patrimonio que según la norma pertenece a todos los agremiados. Aunque en estricto sentido hay sindicatos patronales, nos referiremos solo a los de trabajadores. De estos, hay de dos tipos: los que representan a trabajadores del apartado A y los que afilian a burócratas (apartado B). Ambos se han caracterizado, por ser **antidemocráticos, corruptos y represivos**, siempre sirviendo a los intereses patronales. Casi sin excepción, los dirigente una vez en el poder, se convierten en monstruos insaciables, siempre dispuesto a venderse por los feudos que les ofrecen. Tanto el gobierno como los empresarios los utilizan para imponer salarios, prestaciones y condiciones laborales miserables, convirtiéndolos en esbirros del sistema. Ejemplos, brillantes como agujeros negros (oxímoron), los tenemos en Fidel Velázquez+ (CTM), Joaquín Galicia+ y Romero Deschamps (petroleros), Hernández Juárez (telefonistas), Víctor Flores (ferrocarrileros), Jonguitud Barrios y **Elba Esther Gordillo** (maestros).

Los sindicatos magisteriales han recibido atención especial por su función social estratégica. Los maestros, después de ser considerados herramientas de transformación social y liberación el sistema los convirtió en sus instrumentos corporativos de sumisión. Eso pasó con el Sindicato Nacional de Trabajadores al Servicio de la Educación (SNTE) el más grande de América Latina. Sus dirigencias lo han utilizado para el enriquecimiento personal apropiándose del patrimonio sindical protegidos por el gobierno si son dóciles a sus dictados. Sí alguno se rebela, lo aplastan: eso sucedió con Elba Esther Gordillo quién se sublevó, NO contra la reforma educativa o defensa de los derechos profesores, sino para retener el control de miles de plazas, puestos, cuotas, ingresos y bienes materiales, frutos de la traición.

¿De cuánto es el botín en el SNTE?

No existen datos fehacientes. Sin embargo, con información consultada en los portales (<https://optisnte.mx>), "<http://www.mexicanosprimero.org/index.php> y datos tomados de los talones de pago* podremos darnos una idea de su magnitud. Lo

invito a pasar al abismo.

BIENES INMOBILIARIOS

-643 inmuebles como edificios, hoteles, clínicas, cementerio y 179 terrenos urbanos y rurales.

-51 casas del maestros y 49 para jubilados.

-12 centros de desarrollo infantil.

-25 centros vacacionales y 8 unidades deportivas.

-259 edificios sede de los comités ejecutivos seccionales.

Las secciones detectadas con mayor número de propiedades son las de Veracruz (56 y 32).

INGRESOS ECONÓMICOS

-498,956,920 millones de pesos mensuales por concepto de **CUOTAS**.

La cantidad se obtuvo duplicando \$154, que es el promedio de 54.72, 151.89, 60.72, 360* (descuentos quincenales) y multiplicando por los 1619 990 agremiados (2017). A esta parte habría que sumarle los ingresos por el usufructo criminal de rentas de los inmuebles, venta de plazas, etc.

Por el concepto de "apoyos" gubernamentales, el SNTE recibió en 2017 dinero para acciones de 1) Comunicación y difusión 2) Prestaciones de previsión social, fomento a la cultural y al ahorro 3) Capacitación y actualización 4) Fortalecimiento del Programa Nacional de Apoyo a la Reforma Educativa 5) Programa Nacional de Apoyo al Nuevo Modelo Educativo 6) Orquesta Filarmónica Nacional del SNTE 7) Fortalecimiento de las habilidades y competencia del personal directivo, supervisor y asesores técnico pedagógicos sobre los nuevos planes y programas de estudio.

Créalo, esto sólo es la punta del iceberg. Falta agregar los recursos que las autoridades de los tres niveles otorgan para vivienda, ceremonias, festejos, viajes, becas, etcétera.

¿A dónde se va toda esa riqueza?

Gran parte se esfuma en el éter sin haber beneficiado a los trabajadores. Sin embargo, se ha logrado ubicar objetivamente el destino de grandes cantidades, gracias al encarcelamiento Elba Esther. La PGR probó el depósito **DIARIO de 1,083,835** más **21,645** pesos por compras de ropa (**33,164,400 por mes**) a sus cuentas personales! No era todo; también transfería millones (dólares y pesos) a clínicas, bancos y prestanombres... La señora manejó a su antojo miles de millones de pesos durante 24 años. Lo mismo hacen sus compinches.

LA INIQUIDAD: para que un maestro, trabajando su jornada completa con grupos de 40 alumnos y ganando 20 mil pesos mensuales logre juntar los 33,164,400 millones que la dama se llevaba en el mismo lapso, necesitaría trabajar **1658 meses** sin gastar un solo quinto; es decir **¡138 años!**

¿Por qué la liberaron?

Porque nunca habló. Calló los secretos de políticos y charros seccionales cómplices de la depredación. Libre y recuperando el dominio del SNTE podrá seguir sirviéndoles y sirviéndose.

Son tiempos de rescate y dignificación de la vida laboral; corresponde a los trabajadores de la educación decidir su futuro: más ignominia o liberación... continuará

Fecha de creación

2018/09/02